



# RESOLUCION Nº 130 - 89

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 MAR. 1989

Expte. N° 22.008/89

VISTO:

Las vacantes producidas en la planta docente del Instituto / de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se produjeron por renuncia de la Prof. Luisa Muñoz de Almagro como Profesora de Idioma Nacional y Literatura TP 1, 30 / U.H.; y por renuncia de las dos profesoras que figuran en el orden de mérito del concurso de Ayudante Docente de Matemática; y por haberse declarado desierto un cargo de Ayudante Docente en el Area de la Comunicación y Expresión;

Que resulta imprescindible la cobertura de dichos cargos para el dictado normal de las asignaturas correspondientes;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir en forma interina los siguientes cargos del Instituto de Educación Media de la Sede / Regional de Tartagal, mediante evaluación de antecedentes y entrevista:

#### AREA DE LA COMUNICACION Y EXPRESION

- 1 Profesor de Idioma Nacional y Literatura
- 1 Ayudante Docente de Artes Plásticas

#### AREA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS

- 1 Ayudante Docente de Matemática

ARTICULO 2°.- Designar los siguientes jurados que entenderán en los mencionados llamados a inscripción de interesados:

#### AREA DE LA COMUNICACION Y EXPRESION:

- TITULARES: Prof. Luisa MUÑOZ de ALMAGRO, Prof. María Beatriz DIAZ y Lic. Marta Elena TORINO.
- SUPLENTE: Prof. Sara CASTILLO de MORCILLO.

#### AREA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS

- TITULARES: Prof. María Victoria TONELLO de SALAS, Prof. María Margarita CANALDA de VERCELLI y Prof. María Beatriz DIAZ.
- SUPLENTE: Lic. Marta Elena TORINO.

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente cronograma para la realización de los referidos llamados a inscripción de interesados:

///...

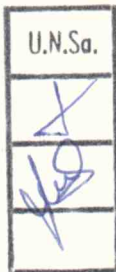


Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 22.008/89

- PUBLICACION: 26 al 29 de Marzo de 1989.
- INSCRIPCION: 30, 31 de Marzo y 3 de Abril de 1989.
- IMPUGNACION: 4 y 5 de Abril de 1989.
- EVALUACION DE ANTECEDENTES: 6 de Abril de 1989.
- ENTREVISTAS: 7 de Abril de 1989.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a la citada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCOMA  
SECRETARIO GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 130 - 89